

viernes 1 de octubre de 2021

Concertación

Con este plan la institución provincial, por un lado, impulsa la capacidad de los municipios para ejercer su autonomía, permitiendo que sean estos quienes decidan dónde invertir los recursos asignados y por otro lado, el continuo crecimiento en el número de servicios concertables en su modalidad de asistencia técnica y material para los ayuntamientos, aumenta el compromiso que adquiere la Diputación a la hora de prestar los servicios en ellas contenidos.

Todo ello viene a reforzar la apuesta que la Diputación de Huelva realiza por el **municipalismo**.

Servicios concertables



La Diputación de Huelva ha ido aumentando año tras año el número de fichas concertables que ofrecen las Áreas y Servicios de la Entidad Provincial, llegando en la actualidad a un total de **58**. Estos servicios pueden ser solicitados por todos aquellos municipios, menores de 20.000 habitantes, que se adhieran al plan de concertación, llevando a cabo todo el proceso de solicitud y seguimiento de manera telemática a través de la Intranet Provincial (IPH).

Estas fichas abarcan muchos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la Agenda 2030.



Descargar imagen